

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**30498** *Anuncio de Subasta Extrajudicial, Notaría de doña Esperanza Quiles Pomares.*

Yo, Esperanza Quiles Pomares, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Oropesa del Mar, distrito de Castellón de la Plana,

Hago saber: Que en mi notaría, sita en Oropesa del Mar (Castellón), calle Pío XII, número 38 bajo, se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Finca número Cuatro o Piso Primero B, de la casa sita en el número veinte de la calle Leoncio Serrano en Oropesa del Mar (Castellón).- Se encuentra situada en la planta primera del edificio que es la segunda en orden de construcción.- Tiene una superficie construida de ochenta y dos metros y quince decímetros cuadrados.- Consta de varias dependencias y servicios y linda: derecha, Custidio Peris Marín; izquierda, Carmen Moreno Bodí; frente, vestíbulo de acceso a la planta, huecos de escaleras y ascensor; y fondo, calle Dean Martí a la que abre dos huecos.

A esta finca le corresponde el uso y utilización exclusiva de la parte de patio que se sitúa en el centro del edificio y al que se accede directamente desde el interior de la vivienda.

Tiene una cuota de participación en el valor total del inmueble del que forma parte, elementos comunes y gastos comunes del mismo del 13'45%.

A esta finca le corresponde como anejo inseparable el Cuarto trastero número Dos, situado en la planta de cubiertas del edificio, que ocupa una extensión superficial de once metros y ochenta decímetros cuadrados, y es el situado a la izquierda, mirando al inmueble desde la calle Dean Martí.

Registro de la Propiedad número dos de Oropesa del Mar.- Tomo 1.391, Libro 488 de Oropesa, folio 58, finca número 34.296.

Procediendo a la subasta de la finca se saber sus condiciones:

Todas las subastas se celebrarán en el despacho de la Notaría.

La 1ª subasta el día 10 de Noviembre de 2011 a las doce horas, siendo el tipo de base el de doscientos dieciséis mil novecientos noventa y nueve euros con seis céntimos de euro (216.999,06 €); de no haber postor o si resultare fallida, la 2ª subasta el día 15 de Diciembre de 2011, a las doce horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3ª subasta el día 19 de Enero de 2012, a las doce horas sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el 26 de Enero de 2012, a las doce horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán

consignar, previamente a la subasta, en la notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1ª y 2ª subasta y en la 3ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre de la Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Oropesa del Mar, 20 de septiembre de 2011.- La Notario.

ID: A110069652-1